

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5321-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Constructora Atlantida S DE R.L DE C.V**, con Registro Tributario Nacional No. **08019007092203** y con domicilio en el municipio de San Matias, Departamento de El Paraiso, mediante su Representante el señor (a) **Angel David Bueno Cardona** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Angel David Bueno Cardona** con carnet de colegiación No. **0801200025185** presentó solicitud en fecha 01/08/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5321-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios,Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Constructora Atlantida S DE R.L DE C.V**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **19** días del mes **Agosto** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 19 agosto 2024

Válido hasta 19 agosto 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **9b2d4b5a-a84e-4c52-83b5-becc7848d5a7**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43892>

Expediente No.	43892
Sociedad Mercantil Nacional	Constructora Atlantida S DE R.L DE C.V
No. de Resolución	5321-2024
No. de Certificación	5321
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	19/08/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios,Obras
Rubro	Supervisiçn de proyectos, obras y construcciçn.
Registro Tributario Numérico	08019007092203
Certificación del Órgano Societario	ANGEL DAVID BUENO CARDONA
Domicilio Legal	Honduras, El Paraiso, San Matias
Dirección	BARRIO MONTE TAVOR, 1ERA CALLE,CASA #4.
Teléfono	95863846
Correo Electrónico	constructoraatlantida@gmail.com

Fecha de Emisión: 19 agosto 2024

Válido hasta 19 agosto 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **9b2d4b5a-a84e-4c52-83b5-becc7848d5a7**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43892>